



Los "trenes de la muerte"

El 11 de agosto, a las tres de la tarde, fueron sacados de la cárcel de Jaén y llevados en camiones a la estación de Espeluy, para su traslado a la prisión de Alcalá de Henares, donde se encuentran detenidos de la capital.

Los trenes de la muerte, que habían sido sacados de sus domicilios durante los primeros días de la dominación romana. Entre ellos se encuentran distinguido de la intelectualidad política y el clero: don José Serrano, presidente de la Federación de Labradores y diputado de la Riva, etc., hasta los once que indicamos al principio como víctimas de los rojos. Momentos después, una descarga que apagó el ruido de la locomotora, al reanudar su marcha, se oyó para siempre las vidas limpias y honradas de aquellos mártires de la hora roja.

Con las mismas características de brutalidad organizó la horda la segunda expedición entre la cárcel y la Catedral de Jaén. Tuvo una diferencia del día de con la segunda y fueron enviados a Madrid con la intención premeditada de que fueran fusilados. Compañía esta expedición por localidades de Jaén y de los pueblos de esta provincia y Córdoba. Entre ellos, como ya dejamos dicho iban el Obispo de Jaén, su hermana, el deán de la Catedral y otros muchos, aproximándose a los quinientos el total de detenidos.

Uno de los supervivientes de esta horrenda matanza, dice que fueron llevados desde la estación de Villaverde, mediante un falso cambio de vías, a las inmediaciones del pueblo de Vallecas, en vez de a la estación de Atocha y de aquí a Alcalá, que era el itinerario normal a seguir, y fusilados en grupos numerosos cerca del puente de Andalucía y algunos debajo de este puente mismo. Allí, según iban fusilándose, los profanaban y saqueaban.

De los cuatrocientos diecinueve que formaban la expedición sólo se salvaron diecinueve.

De la muerte ejemplarísima del Obispo de Jaén, se refiere que fue a la muerte orando y llevaba en la mano el breviario abierto y el rosario. Abrazó a su hermana, que fue asesinada más tarde por un pelotón de milicianos. Tanta ejemplaridad como la muerte del Obispo, revivió la del deán de la Catedral, que se encomendó a Dios lleno de santa resignación y serenidad. Los demás mártires murieron con los gritos de «Viva Cristo Rey!! ¡Viva Franco! ¡Viva España!!»

Estos días se están realizando en Madrid y Jaén importantes detenciones relacionadas con tan fatídicos sucesos.

Brigadas especiales trabajan sin descanso para ello.

TOMÁS MORENO BRAVO.

Las fiestas de la Victoria en Burgos

DÍA 18.

Diana a las ocho de la mañana.

A las doce de la mañana saldrán los danzantes, gigantes y clarinetes y concierto por una Banda de música en el Paseo del Espolón.

A las cinco de la tarde, Romería en el Párral.

A las diez de la noche, en el atrio de la Catedral, el «Orfeón Burgalés» dará un concierto en el que interpretará canciones populares.

A las doce de la noche se encenderá una Monumental Foguera en el Cerro de San Miguel.

LA SEGUNDA EXPEDICIÓN.

DÍA 19.

Diana a las ocho de la mañana.

A las doce de la mañana se celebrará una misa en la Catedral en sufragio de los Caídos cantándose a continuación un Te-Deum en acción de gracias por la Victoria y una Salve popular.

De doce a una y media, concierto en el Paseo del Espolón.

A las nueve y media de la noche, desde el balcón de la Casa Consistorial, previa la clásica llamada a reunión por los clarinetes de la ciudad, el señor Alcalde dará lectura a la alocución que el Generalísimo dirigió el día 18 de julio y al último Parte de Guerra, finalizando el acto con los gritos rituales y la interpretación de los Himnos Nacionales por una Banda de música.

A las diez de la noche retreta y al terminar se quemará una serie de fuegos artificiales en el Puente de Santa María y se dará un concierto en el Paseo del Espolón.

Itinerario de la retreta:

Plaza del General Santocildes, calle de Santander, Espolón, Arco de Santa María, Plaza del Duque de la Victoria, calle de la Paloma, Lan-Calvo, Plaza de Alonso Martínez y calle de Sanz Pastor.

Las fiestas de la Victoria en Burgos

PROGRAMA

«BURGALESES!»

«La guerra ha terminado». Aquel parte de la campaña, final de cuanto el Caudillo ofreció en 19 de julio de 1936, ha de conmemorarse en el «Día de la Victoria».

Es de júbilo, de fiesta solemne, es de recuerdos impercederos, y en Burgos, donde a la sombra de monumentos seculares y de espaldas legendarias se forjaron los planes de la guerra; en Burgos donde el Caudillo ha vivido para España en los días de la Santa Cruzada y vive en los de la paz, no es bastante el engalanar las viviendas, no es suficiente que la alegría se desborde por calles y plazas...

¡Burgaleses! Mirad a lo alto, ved en el Cielo el mandato de Dios; en la tierra a su elegido.

Nos dieron la Victoria.

En los campos de batalla los soldados afirmaron su fe y al lado del Generalísimo y con su ejemplo se hicieron hombres de la Nueva España. La vida, la paz y lo que la Nación es hoy en el mundo, a ellos se lo debemos.

En el «Día de la Victoria» y siempre, ¡alabemos a Dios; reverencemos al Caudillo; glorifiquemos al Ejército triunfador.

Us lo pide vuestro Alcalde, Mantel de la Cuarta.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que en el día de la Victoria se dé comida extraordinaria en los Comedores de Auxilio Social, de San Juan y San Lesmes; que se obsequie con café y licres a los heridos que concurran al Hogar; que se reparta tabaco a los enfermos y heridos de los Hospitales Militares de Santa Clara, San José, Musulmán y Barrantes, y también ha enviado al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, cuarenta magníficos carneros para que los distribuya entre los regimientos de San Marcial, Caballería, Artillería, Sanidad e Intendencia.

El 19 de Mayo "DIA DE LA VICTORIA"

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha firmado la orden siguiente:

«Alcanza la Guerra el término simbólico y la Victoria su más alta coronación, con la entrada oficial del Caudillo en Madrid, España dispone la celebración solemne de este día en que la Patria siente el orgullo de su unidad lograda por el unánime sacrificio y ve como promesa cierta de un porvenir glorioso el desfile ante su Caudillo de un Ejército triunfador y de un pueblo hecho armada milicia. Renuevase en el por la virtud fecundadora de una sangre heroica y creyente, las mejores glorias militares de nuestro siglo: se abren cauces inéditos para futuras empresas, por el ímpetu ambicioso de una Revolución Nacional en marcha y gózase el español viendo el universal reconocimiento de su nombre levantado por el Caudillo, que convirtió en victoria el Alzamiento e hizo de la lucha incierta cuanto seguro triunfo.

Por cuanto significa alegría nacional por la liberación de nuestras tierras y gentes y victoriosa confirmación de nuestra Fe en el destino de la Patria, este día será celebrado conforme a las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Se establece la denominación de «Día de la Victoria» para el 19 de mayo de 1939.

«BURGALESES!»

«La guerra ha terminado». Aquel parte de la campaña, final de cuanto el Caudillo ofreció en 19 de julio de 1936, ha de conmemorarse en el «Día de la Victoria».

Es de júbilo, de fiesta solemne, es de recuerdos impercederos, y en Burgos, donde a la sombra de monumentos seculares y de espaldas legendarias se forjaron los planes de la guerra; en Burgos donde el Caudillo ha vivido para España en los días de la Santa Cruzada y vive en los de la paz, no es bastante el engalanar las viviendas, no es suficiente que la alegría se desborde por calles y plazas...

¡Burgaleses! Mirad a lo alto, ved en el Cielo el mandato de Dios; en la tierra a su elegido.

Nos dieron la Victoria.

En los campos de batalla los soldados afirmaron su fe y al lado del Generalísimo y con su ejemplo se hicieron hombres de la Nueva España. La vida, la paz y lo que la Nación es hoy en el mundo, a ellos se lo debemos.

En el «Día de la Victoria» y siempre, ¡alabemos a Dios; reverencemos al Caudillo; glorifiquemos al Ejército triunfador.

Us lo pide vuestro Alcalde, Mantel de la Cuarta.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que en el día de la Victoria se dé comida extraordinaria en los Comedores de Auxilio Social, de San Juan y San Lesmes; que se obsequie con café y licres a los heridos que concurran al Hogar; que se reparta tabaco a los enfermos y heridos de los Hospitales Militares de Santa Clara, San José, Musulmán y Barrantes, y también ha enviado al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, cuarenta magníficos carneros para que los distribuya entre los regimientos de San Marcial, Caballería, Artillería, Sanidad e Intendencia.

Ministerio de la Gobernación

DECRETO de 16 de Mayo estableciendo la prestación personal para la reconstrucción nacional.

La Ley de dieciséis de marzo de mil novecientos treinta y nueve, crea el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, en su preámbulo hace la declaración explícita de que en la protección estatal y en el sacrificio de todos los españoles hay que sustentar la labor de la reconstrucción nacional. Basado en ello, entre los fondos que asigna el Instituto de Crédito en su artículo tercero, señala el importe de la retención a metafóica de la prestación personal que se imponga para dicha reconstrucción.

La prestación personal, universalmente aceptada como equitativa, y ya conocida por nuestras antiguas Reales cédulas y provisiones del antiguo Consejo de Castilla, confirma una costumbre de gran trascendencia y utilidad, cuya facultad de imposición está hoy atribuida a los Ayuntamientos por el artículo quinientos veinticuatro del Estatuto Municipal.

Si cuando de necesidades locales se ha tratado, se ha impuesto en los Municipios la prestación personal, con mayor razón ha de estimarse su aplicación con carácter nacional para contribuir al remedio general de los daños causados por la guerra.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Dispongo:

Artículo primero. Queda suspendida temporalmente la facultad de los

Municipios para establecer con carácter local la prestación personal.

Artículo segundo. Se establece la prestación personal a favor del Estado, obligatoria para todos los españoles varones, residentes en España, comprendidos en las edades desde dieciocho a cincuenta años inclusive.

Artículo tercero. La prestación se hará personalmente o mediante la aportación pecuniaria equivalente, computándose el jornal, por lo que el individuo en cuestión devengaría en el oficio o profesión que desempeñe y en caso de incurrir en el mínimo por el jornal medio de la localidad, habida cuenta de las variaciones en las distintas épocas del año, pero siempre procurando la mayor equidad en la asignación y no excediendo, en ningún caso, de veinticinco pesetas el cómputo del jornal diario.

Artículo cuarto. La organización, recaudación e inspección de la prestación personal dependerá directamente del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, el que redactará el oportuno Reglamento, que se elevará a la aprobación del Ministerio de la Gobernación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a dieciséis de mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

RANCISCO FRANCO.

El Ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Suñer.

Ministerio de Industria y Comercio

SE ESTABLECE el régimen de racionamiento para los productos alimenticios

Orden de 14 de mayo de 1939 estableciendo el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional para los productos alimenticios que se designan por este Ministerio.

Imo, Sr.: La necesidad de asegurar el normal abastecimiento de la población y la de impedir que prospere cierta tendencia al acaparamiento de algunas mercancías, movida por el auge y fomentada por las falsas noticias, aconsejan la adopción con carácter temporal, de un sistema de racionamiento para determinados productos alimenticios.

En consecuencia, vengo en disponer:

Artículo primero.—Se establece el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional para los productos alimenticios que se designan por este Ministerio, a propuesta de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Las provincias en que ya esté implantado, lo conservarán, acomodándolo a lo que se dispone en la presente Orden.

Artículo segundo.—A propuesta de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes se fijará por este Ministerio para cada artículo afecto al racionamiento la ración tipo individual asignable, por día, al hombre adulto, a la mujer o al niño.

Artículo tercero.—Por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, directamente en las capitales de provincia y por medio de los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos respectivos, como Delegados locales, en las demás localidades, se procederá a la inmediata confección del censo de habitantes por Municipios y por distritos o zonas dentro de los mismos.

Con este objeto, las Delegaciones Provinciales requerirán la colaboración y auxilios que precisen de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto del Decreto de 19 de enero de 1939, reorganizando el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Artículo cuarto.—El censo a que se refiere el artículo anterior se formará mediante declaraciones juradas, que, en hoja impresa con arreglo al modelo que fije la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, suscribirá el cabeza de familia de cada vivienda.

Las Delegaciones Provinciales o los Alcaldes en su caso, podrán comprobar la exactitud de las declaraciones.

Artículo quinto.—Las cartillas de racionamiento se entregarán a los cabezas de familia respectivos, con cargo a los mismos y previa petición por el interesado, cuando lo dispongan los Delegados de Abastecimientos por orden de la Comisión General.

Artículo sexto.—Por cada familia habrá dos cartillas de racionamiento: una para carnes y otra para los demás comestibles.

Artículo séptimo.—En todas las cartillas de racionamiento, que deberán ajustarse al modelo que fije la Comisión General de Abasteci-

mientos y Transportes, se consignará:

a) Nombre y apellidos del cabeza de familia.

b) Domicilio.

c) Número de personas que habiten la vivienda, sexo y edad de cada una.

d) Comercio que ha de hacer el suministrador, que deberá ser aquel en que habitualmente viene suministrándose la familia.

En las cartillas de carnes constará, además, la ración total asignable diariamente a la familia, que será la suma de las individuales correspondientes a los miembros de la misma.

En las cartillas de comestibles varios figurará, para cada uno de los artículos a que afecta el racionamiento, el mismo dato a que se refiere el párrafo anterior.

Todas las cartillas tendrán, además de aquella en que conste lo indicado en los párrafos anteriores, una o varias hojas con casillas numeradas.

Artículo octavo.—Por las Delegaciones de Abastecimientos se fijarán y harán públicos, con la debida anticipación los días en que se efectuará el suministro de uno o varios de los artículos racionados el número de raciones a suministrar para cada uno y el número de la casilla de la cartilla de racionamiento a que corresponda el suministro.

Artículo noveno.—Las casillas de las cartillas de racionamiento de entrega, de las cuales se harán los diversos suministros, deberán ser conservadas por los comerciantes a los efectos de justificar que han suministrado sus existencias en la forma ordenada.

Artículo décimo.—Cada familia deberá abastecerse, en cuanto sea posible, en aquellos comercios en que habitualmente viene haciéndose, a fin de mantener las costumbres establecidas y no causar perjuicio a los comerciantes.

Artículo undécimo.—Señalándose por las Delegaciones de Abastecimientos los días y, si lo considerasen necesario, las horas en que deben realizarse los suministros, queda terminantemente prohibida la formación de colas con tal objeto, ya que serán en absoluto innecesarias.

Artículo duodécimo.—Por la Comisión General de Abastecimientos y Transportes se dictarán las instrucciones pertinentes al desarrollo de esta Orden.

Artículo transitorio.—En tanto no esté organizada la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de cualquier provincia, corresponderá a la respectiva Junta Provincial de Abastos las funciones que por esta Orden se encomiendan a aquella.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Bilbao, 14 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

J. A. SUANCES

Sr. Subsecretario de Industria y Comercio.

Antuario de María de la Cabe a

Descripción para la reconstrucción del mismo situado en la Depositación Municipal.

Anterior, 1.873,05 pesetas.

Esteban González, 5.

Condestable, 50.

Norte y Londres, 50.

Fidel Domingo Montero, 5.

San kilo, 2.033,05 pesetas.

Antuario de María de la Cabe a

Anterior, 2.515,55 pesetas.

Martínez Conde, 25.

Abelardo Gallo Manjón, 5.

González Villa Hermán, 100.

Juan Quintana Lozano, 5.

Español de Crédito, 250.

Gabriel Vizmanos, 5.

«Salón de Recreo», 100.

Tomasa Movilla, viuda de 40.

Antuario y vecinos de Sanabria Rivarredonda, 135,70.

Antuario de Sargentos de la 40.

Antuario y vecinos de Red de la Sierra, 115.

Antuario y vecinos de Viñosa de Gumiel, 74.

Antuario y vecinos de Viñosa Montes de Oca, 120.

Antuario y vecinos de Hondón del Pinar, 170,75.

Antuario y vecinos de Monasterio, 51,20.

Antuario y vecinos de Matagorda, 83,00.

Antuario, 3.805,80 pesetas.

Antuario de amios recaudación, 5.838,85.

Antuario 16 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Antuario obra tan ancha y larga para cualquier país como la anti-venolosa. Es obra de cartón de profilaxis, de asistencia y de raza.

Envío de Trofeos para las fiestas de la Victoria en Madrid

Dispuesto por el señor Ministro de la Gobernación a iniciativa de la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda, que los trofeos «Pendones de las Navas», fueron trasladados a Madrid, para contribuir al mayor esplendor de las fiestas de la Victoria en aquella Capital, el Gobernador Civil, realizó, sin pérdida de tiempo, las gestiones oportunas, procurando todo género de facilidades tanto por parte del Excmo. Sr. Arzobispo y Rvdmo. Sr. Arzobispo y Cabildo Metropolitano, como de la Rvda. Madre Abadesa del Monasterio de las Huélgas, habiendo salido de Burgos en el día de ayer, en coche que a tal fin se facilitó, debidamente custodiados y acompañados de la Comisión que ha de hacer entrega de los mismos, y que representa además de a las Autoridades de ambas ciudades, al Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Burgos 16 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

EN LA CATEDRAL

La festividad de la Ascensión del Señor

La Iglesia celebra la fiesta de la Ascensión del Señor y en nuestro Santo Templo Metropolitano se están celebrando las Rogativas que preceden a aquella, a las que asiste la Universidad de Señores Curas y el Excmo. Ayuntamiento, representado por las comisiones de turno. En la de hoy han asistido los Concejales señores Avila y Casado.

Mañana, en la fiesta solemne, oficiará el M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, Dignidad de Arcipreste, asistido del M. I. Sr. D. Antonio Alonso y don Félix Alvarez.

Predicará el M. I. Sr. D. Pedro Riaño, Canónigo de la S. I. C.

La Capilla de Música Interpretará la Misa de Rabanella y los salmos a canto de atri.

COCHES turismo a Madrid

INFORMES: Carillero Bar Viena

DE DOCE A UNA «NONA SOLEMNE»

Poco antes de las doce esperará el Cabildo en la Puerta de Santa María al Excmo. Prelado, quien pasará a ocupar en el Coro la Silla Arzobispal, desde donde asistirá a la Nona.

A las doce se expondrá el Santísimo y la Capilla cantará los salmos escritos para esta festividad por don Plácido García, a ocho voces, con acompañamiento de orquesta y órganos.

En el segundo salmo alternarán los dos órganos.

En la reserva del Santísimo se cantará el Tantum Ergo del maestro Gorriñi, con acompañamiento de orquesta.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

¡Pídalo!

TABLETAS de Doloretas

El somnífero ideal

el sobre original

Información general

La inspección a las fortificaciones alemanas

Sarrebruck.—Durante su tercera jornada de inspección de las fortificaciones alemanas, el Führer-Canciller ha sido objeto de aclamaciones entusiastas de todos los habitantes de las localidades, que ha atravesado, los cuales se encuentran congregados en las calles adornadas con banderas y flores.

El señor Hitler visitó la línea ininterrumpida de reductos y defensas, atrincheramientos blindados y refugios, recorrió todos los puntos estratégicos importantes, carreteras y, en general, todo el sistema de comunicaciones. Encargó al inspector de carreteras del Reich señor Todt de sustituir los pasos a nivel por viaductos o túneles. Visitó también el Führer los puntos donde las obras de defensa se encuentran tan unidas, que constituyen reductos en extremo fuertes e inexpugnables.

El dirigente regional señor Baurcke, cumplimentó al señor Hitler al llegar a la región de Berus. El Führer se dirigió después a la cuenca industrial donde fue objeto de aclamaciones verdaderamente entusiastas por parte de los obreros.

La inspección a las fortificaciones alemanas

Sarrebruck.—Durante su tercera jornada de inspección de las fortificaciones alemanas, el Führer-Canciller ha sido objeto de aclamaciones entusiastas de todos los habitantes de las localidades, que ha atravesado, los cuales se encuentran congregados en las calles adornadas con banderas y flores.

El señor Hitler visitó la línea ininterrumpida de reductos y defensas, atrincheramientos blindados y refugios, recorrió todos los puntos estratégicos importantes, carreteras y, en general, todo el sistema de comunicaciones. Encargó al inspector de carreteras del Reich señor Todt de sustituir los pasos a nivel por viaductos o túneles. Visitó también el Führer los puntos donde las obras de defensa se encuentran tan unidas, que constituyen reductos en extremo fuertes e inexpugnables.

El dirigente regional señor Baurcke, cumplimentó al señor Hitler al llegar a la región de Berus. El Führer se dirigió después a la cuenca industrial donde fue objeto de aclamaciones verdaderamente entusiastas por parte de los obreros.

La respuesta soviética a Inglaterra

Londres.—La respuesta rusa reafirma la situación de su Gobierno y en ella se pide:

1.ª Que la Gran Bretaña, Francia y Rusia, firmen un pacto de asistencia mutua, asegurando a cada una de ellas, en el caso de que fuera atacada, el apoyo de las otras.

2.ª Que las tres potencias garanticen contra toda agresión, además de Polonia y Rumania, todos los demás Estados cuyos territorios lindan con la frontera Oeste de Rusia, es decir, los Estados bálticos.

3.ª Que sean entabladas inmediatamente conversaciones para definir los mejores métodos y medios, a fin de poner en práctica los compromisos adquiridos.

El Gobierno soviético mantiene su tesis inicial y pone sus miras en la conclusión de una alianza militar entre las tres potencias que, según se observa en algunos medios, podría hallar su instrumento en el pacto franco-soviético reajustado a tal fin y transformado en pacto tripartito.

—Los diarios de la mañana reconocen que las negociaciones anglo-soviéticas han llegado a un punto muerto. Están de acuerdo en que la nueva respuesta soviética mantiene la primera proposición consistente en una triple alianza entre la Gran Bretaña, Francia y la URSS, con la adhesión de los países bálticos al sistema de garantía.

En otra proposición los soviets piden que se entablen inmediatamente conversaciones entre los Estados Mayores de las tres potencias.

El «Daily Telegraph» dice que

La respuesta soviética a Inglaterra

Londres.—La respuesta rusa reafirma la situación de su Gobierno y en ella se pide:

1.ª Que la Gran Bretaña, Francia y Rusia, firmen un pacto de asistencia mutua, asegurando a cada una de ellas, en el caso de que fuera atacada, el apoyo de las otras.

2.ª Que las tres potencias garanticen contra toda agresión, además de Polonia y Rumania, todos los demás Estados cuyos territorios lindan con la frontera Oeste de Rusia, es decir, los Estados bálticos.

3.ª Que sean entabladas inmediatamente conversaciones para definir los mejores métodos y medios, a fin de poner en práctica los compromisos adquiridos.

El Gobierno soviético mantiene su tesis inicial y pone sus miras en la conclusión de una alianza militar entre las tres potencias que, según se observa en algunos medios, podría hallar su instrumento en el pacto franco-soviético reajustado a tal fin y transformado en pacto tripartito.

—Los diarios de la mañana reconocen que las negociaciones anglo-soviéticas han llegado a un punto muerto. Están de acuerdo en que la nueva respuesta soviética mantiene la primera proposición consistente en una triple alianza entre la Gran Bretaña, Francia y la URSS, con la adhesión de los países bálticos al sistema de garantía.

En otra proposición los soviets piden que se entablen inmediatamente conversaciones entre los Estados Mayores de las tres potencias.

El «Daily Telegraph» dice que

La respuesta soviética a Inglaterra

Londres.—La respuesta rusa reafirma la situación de su Gobierno y en ella se pide:

1.ª Que la Gran Bretaña, Francia y Rusia, firmen un pacto de asistencia mutua, asegurando a cada una de ellas, en el caso de que fuera atacada, el apoyo de las otras.

2.ª Que las tres potencias garanticen contra toda agresión, además de Polonia y Rumania, todos los demás Estados cuyos territorios lindan con la frontera Oeste de Rusia, es decir, los Estados bálticos.

3.ª Que sean entabladas inmediatamente conversaciones para definir los mejores métodos y medios, a fin de poner en práctica los compromisos adquiridos.

El Gobierno soviético mantiene su tesis inicial y pone sus miras en la conclusión de una alianza militar entre las tres potencias que, según se observa en algunos medios, podría hallar su instrumento en el pacto franco-soviético reajustado a tal fin y transformado en pacto tripartito.

—Los diarios de la mañana reconocen que las negociaciones anglo-soviéticas han llegado a un punto muerto. Están de acuerdo en que la nueva respuesta soviética mantiene la primera proposición consistente en una triple alianza entre la Gran Bretaña, Francia y la URSS, con la adhesión de los países bálticos al sistema de garantía.

En otra proposición los soviets piden que se entablen inmediatamente conversaciones entre los Estados Mayores de las tres potencias.

El «Daily Telegraph» dice que

El Cristo de Lepanto

Barcelona.—Han salido para Madrid los canónigos doctores Vilaseca y Bausell a quienes se ha confiado el encargo de acompañar al Cristo de Lepanto, que figurará en el desfile de la Victoria. Par tomar parte en el mismo desfile como caballeros laureados formando parte de la escolta de honor del Generalísimo, han marchado a Madrid los generales don Francisco Trapote y don Arcadio Urzabal y el coronel don Juan Martínez Cortés.—Logos.

El Cristo de Lepanto

Barcelona.—Han salido para Madrid los canónigos doctores Vilaseca y Bausell a quienes se ha confiado el encargo de acompañar al Cristo de Lepanto, que figurará en el desfile de la Victoria. Par tomar parte en el mismo desfile como caballeros laureados formando parte de la escolta de honor del Generalísimo, han marchado a Madrid los generales don Francisco Trapote y don Arcadio Urzabal y el coronel don Juan Martínez Cortés.—Logos.

Espléndidos donativos

Barcelona.—El general jefe de la cuarta región militar, recibió de don Julio Pouchet la cantidad de cien mil pesetas con destino a la suscripción nacional, el cual ha hecho un viaje desde París para este patriótico objeto. También el gerente de las grandes pañerías y sederías Cooperativa y Fabricantes de Sabadell, Tarrasa y Barcelona, ha hecho entrega de 15.000 pesetas, destinadas 7.500 a los huérfanos de los jefes y oficiales de Cataluña asesinados por los rojos y 7.500 para los inválidos de guerra. Asimismo ha regalado gran cantidad de paños al objeto de repartirlos entre los necesitados.—Logos.

Varias sanciones

San Sebastián.—El gobernador civil facilitó una larga lista de sanciones impuestas a comerciantes e industriales de la capital y pueblos de la provincia por infringir las disposiciones de abastos y cobrar precios abusivos. Hay tres multas de diez mil pesetas, cada una, una de ocho mil, dos de

Varias sanciones

San Sebastián.—El gobernador civil facilitó una larga lista de sanciones impuestas a comerciantes e industriales de la capital y pueblos de la provincia por infringir las disposiciones de abastos y cobrar precios abusivos. Hay tres multas de diez mil pesetas, cada una, una de ocho mil, dos de

Varias sanciones

San Sebastián.—El gobernador civil facilitó una larga lista de sanciones impuestas a comerciantes e industriales de la capital y pueblos de la provincia por infringir las disposiciones de abastos y cobrar precios abusivos. Hay tres multas de diez mil pesetas, cada una, una de ocho mil, dos de

Varias sanciones

San Sebastián.—El gobernador civil facilitó una larga lista de sanciones impuestas a comerciantes e industriales de la capital y pueblos de la provincia por infringir las disposiciones de abastos y cobrar precios abusivos. Hay tres multas de diez mil pesetas, cada una, una de ocho mil, dos de

Importante reunión del Gobierno japonés

Tokio.—Se concedió la mayor importancia al Consejo de ministros celebrado ayer mañana y al cambio de impresiones del Gobierno con los mandos de las fuerzas armadas. Las deliberaciones del Consejo de ministros duraron varias horas. Según se afirma, el Gobierno japonés se ocupó de las repercusiones que en el Extremo Oriente puede tener el acuerdo anglo-franco-soviético. También se trató ampliamente de la cuestión con China. El Gobierno consideró que el Japón debe estar más unido que nunca con Alemania y con Italia en un acuerdo tripartito.

Se apoderan de 90.000 dólares

Nueva York.—Seis individuos armados de revólveres y ametralladoras penetraron en las oficinas de la Compañía Edison, situadas en plena Quinta Avenida, intimidando a los empleados y a más de 200 clientes que se hallaban en el local, los obligaron a permanecer de cara a la pared. Varios de los malhechores registraron las cajas de caudales de los distintos despachos y se apoderaron de unos 90.000 dólares. Otros vigilaban al personal y clientes, y cuando los restantes habían desvalijado las cajas, salieron por una puerta trasera del establecimiento y huyeron en dos automóviles.

El general Orgaz ofrecerá su fajín a la Patrona de Vitoria

Vitoria.—El alcalde ha enviado telegramas de felicitación a los generales Dávila, Queipo de Llano, Saliquet y Orgaz, por su ascenso a tenientes generales. Al general Orgaz, hijo predilecto de Vitoria, el Ayuntamiento le regalará el bastón de mando y fajín como testimonio de admiración del pueblo vitoriano. El general Orgaz ha prometido venir a Vitoria para ofrecer el fajín a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Blanca.

Para el desfile de la Victoria

Sevilla.—La Asociación de la Prensa de Sevilla ha telegrafiado al general Queipo de Llano felicitándole por su ascenso a teniente general. Por expreso deseo de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, al gran desfile de la Victoria en Madrid asistirá el grupo de voluntarios de la Policía montada de Sevilla, que creó en los primeros días

Para el desfile de la Victoria

Sevilla.—La Asociación de la Prensa de Sevilla ha telegrafiado al general Queipo de Llano felicitándole por su ascenso a teniente general. Por expreso deseo de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, al gran desfile de la Victoria en Madrid asistirá el grupo de voluntarios de la Policía montada de Sevilla, que creó en los primeros días

Para el desfile de la Victoria

Sevilla.—La Asociación de la Prensa de Sevilla ha telegrafiado al general Queipo de Llano felicitándole por su ascenso a teniente general. Por expreso deseo de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, al gran desfile de la Victoria en Madrid asistirá el grupo de voluntarios de la Policía montada de Sevilla, que creó en los primeros días

Para el desfile de la Victoria

Sevilla.—La Asociación de la Prensa de Sevilla ha telegrafiado al general Queipo de Llano felicitándole por su ascenso a teniente general. Por expreso deseo de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, al gran desfile de la Victoria en Madrid asistirá el grupo de voluntarios de la Policía montada de Sevilla, que creó en los primeros días

De Coruña

La Coruña.—El próximo día 22 se espera en La Coruña la llegada de la 83 División del Cuerpo de Ejército de Galicia. Llegarán con ella los generales Aranda y Martín Alonso. El general Aranda irá a Santiago a recoger el bastón de mando que había dejado a los pies del Apóstol, hasta la terminación de la guerra. En honor de la División 83 integrada por soldados de Galicia se preparan diversos festejos. Para tratar de la confección de dicho programa, hoy miércoles se reúnen en Santiago, los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias gallegas, pues este homenaje se celebrará a la vez en toda Galicia.—Logos.

De Coruña

La Coruña.—El próximo día 22 se espera en La Coruña la llegada de la 83 División del Cuerpo de Ejército de Galicia. Llegarán con ella los generales Aranda y Martín Alonso. El general Aranda irá a Santiago a recoger el bastón de mando que había dejado a los pies del Apóstol, hasta la terminación de la guerra. En honor de la División 83 integrada por soldados de Galicia se preparan diversos festejos. Para tratar de la confección de dicho programa, hoy miércoles se reúnen en Santiago, los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias gallegas, pues este homenaje se celebrará a la vez en toda Galicia.—Logos.

De Coruña

La Coruña.—El próximo día 22 se espera en La Coruña la llegada de la 83 División del Cuerpo de Ejército de Galicia. Llegarán con ella los generales Aranda y Martín Alonso. El general Aranda irá a Santiago a recoger el bastón de mando que había dejado a los pies del Apóstol, hasta la terminación de la guerra. En honor de la División 83 integrada por soldados de Galicia se preparan diversos festejos. Para tratar de la confección de dicho programa, hoy miércoles se reúnen en Santiago, los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias gallegas, pues este homenaje se celebrará a la vez en toda Galicia.—Logos.

De Coruña

La Coruña.—El próximo día 22 se espera en La Coruña la llegada de la 83 División del Cuerpo de Ejército de Galicia. Llegarán con ella los generales Aranda y Martín Alonso. El general Aranda irá a Santiago a recoger el bastón de mando que había dejado a los pies del Apóstol, hasta la terminación de la guerra. En honor de la División 83 integrada por soldados de Galicia se preparan diversos festejos. Para tratar de la confección de dicho programa, hoy miércoles se reúnen en Santiago, los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias gallegas, pues este homenaje se celebrará a la vez en toda Galicia.—Logos.

De Coruña

La Coruña.—El próximo día 22 se espera en La Coruña la llegada de la 83 División del Cuerpo de Ejército de Galicia. Llegarán con ella los generales Aranda y Martín Alonso. El general Aranda irá a Santiago a recoger el bastón de mando que había dejado a los pies del Apóstol, hasta la terminación de la guerra. En honor de la División 83 integrada por soldados de Galicia se preparan diversos festejos. Para tratar de la confección de dicho programa, hoy miércoles se reúnen en Santiago, los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias gallegas, pues este homenaje se celebrará a la vez en toda Galicia.—Logos.

De Coruña

La Coruña.—El próximo día 22 se espera en La Coruña la llegada de la 83 División del Cuerpo de Ejército de Galicia. Llegarán con ella los generales Aranda y Martín Alonso. El general Aranda irá a Santiago a recoger el bastón de mando que había dejado a los pies del Apóstol, hasta la terminación de la guerra. En honor de la División 83 integrada por soldados de Galicia se preparan diversos festejos. Para tratar de la confección de dicho programa, hoy miércoles se reúnen en Santiago, los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias gallegas, pues este homenaje se celebrará a la vez en toda Galicia.—Logos.

De Coruña

La Coruña.—El próximo día 22 se espera en La Coruña la llegada de la 83 División del Cuerpo de Ejército de Galicia. Llegarán con ella los generales Aranda y Martín Alonso. El general Aranda irá a Santiago a recoger el bastón de mando que había dejado a los pies del Apóstol, hasta la terminación de la guerra. En honor de la División 83 integrada por soldados de Galicia se preparan diversos festejos. Para tratar de la confección de dicho programa, hoy miércoles se reúnen en Santiago, los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias gallegas, pues este homenaje se celebrará a la vez en toda Galicia.—Logos.

El problema de Palestina

Londres.—Se anuncia de Jerusalén que mañana empezará la huelga general judaica, obedeciendo a las consecuencias de la cesión británica envueltas en el Libro Blanco.

Los centros estrechamente conectados con el Foreign Office conceden verdadera importancia a este Libro Blanco, que ha sido publicado la noche última.

Gran decepción

Londres.—La noticia de que Molotov ha designado al embajador en Londres, Maisky, su representante en la próxima reunión de la Liga de las Naciones, ha causado gran decepción en Londres, donde se esperaba mucho de una entrevista que hubiera podido celebrarse en Ginebra entre lord Halifax y el vicecomisario de Asuntos Exteriores soviético Potemkin. El punto de vista soviético es confirmado en una carta dirigida a los periódicos por el secretario de la sociedad «La Rusia de hoy», diciendo que existe en Londres una tendencia peligrosa a asegurar que las negociaciones anglo-soviéticas están en vísperas de dar resultados y que se trata solamente de obtener algunos contactos personales y definir cuestiones de importancia secundaria. Pero la diferencia entre el punto de vista soviético y el inglés es fundamental y no existe ninguna indicación en las recientes declaraciones de Chamberlain de que Gran Bretaña piensa aceptar la tesis de Moscú.—Stefani.

Incidente anti-italiano

Túnez.—La noche última un grupo de desconocidos, en el centro de la ciudad, rompieron los anuncios luminosos de la oficina de publicidad del periódico italiano «Unione». El guardia indígena no pudo oponerse por el número superior de atacantes que, desde luego, no fueron molestados por la policía.—Stefani.

Accidente aeronáutico

Nueva York.—El dirigible americano «K-2» cayó ayer en el aeródromo de Lakehurst (Nueva Jersey) en el mismo sitio en que se hundió el Zeppelin alemán «Hindenburg». El accidente se produjo en el momento en que se efectuaba la maniobra para bajar el aparato, después de un viaje de varias horas. La tripulación, compuesta de 8 oficiales y 50 hombres, han resultado milagrosamente ilesos. La fuga de gas helio evitó el incendio cuando el dirigible chocó contra la copa de un gran árbol, de 30 metros de altura, deshinchiéndose y cayendo al suelo. Es interesante señalar que ayer Roosevelt había rechazado un proyecto del ministerio de Marina referente a la construcción de dirigibles de la mitad de volumen que los dirigibles destruidos «Akron» y «Macon» por estimar que las nuevas naves aéreas serían aún menos resistentes que los grandes dirigibles.—Stefani.

El viaje de los Reyes ingleses

Ottawa.—Los Soberanos británicos llegaron a aguas canadienses por el golfo de San Lorenzo, des embarcaron esta mañana en Quebec, donde ya habían llegado el primer ministro King y altos cargos del Dominio para dar la bienvenida a los augustos viajeros. Stefani.

Para la aplicación de un acuerdo

Bayona.—La comisión especial española para recuperación de los bienes y material llevado a Francia por los rojos, llegó a Bayona e inmediatamente empezará sus trabajos para llegar a la rápida aplicación del acuerdo Berard-Jordana.—Stefani.

Dice general García Escámez

Barcelona.—Procedente de Roma ha llegado en el vapor «Florencia» la misión española que presidía el general García Escámez. Ha llegado también la banda de los Carabinieri, compuesta de 80

YA TENEMOS HOY EXISTENCIAS DE

Sidra Zarracina

De gran aceptación, como lo demuestra el éxito que viene obteniendo en las campañas anteriores, en las que se consiguió la mayor venta.

Solicite muestras para que pueda apreciar la enorme diferencia que existe con la de la competencia.

Además tenga muy en cuenta que, puesta sobre Burgos o su domicilio, ha de resultarle bastante más económica que todas las demás ofertas que usted reciba, por razón de las condiciones tan excepcionales en que nos ha sido concedido el depósito con exclusividad para la provincia de Burgos.

Tampoco necesita usted recargarse de mercancía para conseguir un descuento, porque nosotros tenemos estos establecimientos para bonificar al final de temporada, por consumo de 5, 10 o más barriles, evitándose así molestias, amortización de capital y riesgo de que pueda estropearse, y aparte de la facilidad que ha de encontrar en nuestro rápido servicio para que nunca carezca de existencias.

Garantizamos su calidad. - Este es el mejor argumento.

Consúltenos precios

Viuda de Ignacio Palacios

Almacén de coloniales, vinos y licores.—BURGOS.

DEPOSITO DE Sidra común Sidra champán Jugo de manzana Champán SAN REMIS

de INDUSTRIAL ZARRACINA, S. A. GIJÓN

DOMEQ DOMEQ siempre coñac DOMEQ

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS AMEALANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRILLOS — ENCUADERNACIONES, FABRICA DE LIBROS RAYADOS — — — BIENARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — — —

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 — BURGOS

Elías López Marcos

SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE. 5'75 ptas | Tinte aparte
MEDIANO. 3'00
PEQUEÑO. 1'75

venta en Burgos: Cereria Diaz - Guemes y en todas las Droguerías

COÑAC OSBORNE VINOS

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

BODA

Esta mañana a las diez, se ha celebrado en la iglesia de San Cosme y San Damián, la boda de la bella señorita María del Pilar Jaquetot G. Comín, con el Teniente de Ingenieros e Ingeniero Agrónomo don Eduardo Menéndez.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco D. José Bravo y figuraron como padrinos, la madre de la novia doña María del Pilar G. Comín, Vda. de Jaquetot y don Mariano Díaz Alonso, Ingeniero Agrónomo, en representación de la familia del novio, que reside en Canarias.

Firmaron el acta como testigos el Médico de esta localidad (don Carlos Aranguren) y el Ingeniero Agrónomo don Alfonso Lozano.

A causa del reciente luto de los novios la boda se ha celebrado en la más completa intimidad.

NECROLOGICA

A la edad de 33 años ha fallecido en el día de hoy doña Dolores Mariscal Salz y su entierro tendrá lugar mañana a las doce.

A su apenado esposo don Casimiro Casado Salz, industrial de esta plaza, madre, madre política, hermanos, tíos, entre otros don José Mariscal, Industrial de esta plaza y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Noticias varias

Siguiendo tradicional costumbre, mañana, día de la Ascensión del Señor, no se publicará «EL CASTELLANO»

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 200 pesetas a un individuo por colocar carteles anunciadores en sitios distintos a los designados para tal fin; una de 50 pesetas a la dueña de un perro por llevarle suelto a su hijo; tres de 10 a tres chicos por dedicarse a molestar y pinchar con alfileres a otros jóvenes y una de 5 a una señora por acudir almorzar después de la hora señalada.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un par de guantes, encontrados en la vía pública por el Sargento de Sanidad Militar don Federico Vicente y una cartera con fotografías y documentos de un militar, por Lorenzo González Antón.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el título de maestro de primera enseñanza, procedente de León, que retirará el interesado personalmente previa exhibición de la cédula personal y dos timbres móviles de 0,25 para cada una, don Elías Cueva Campillo.

En la Sección de Estadística de Nacimientos, María Bofios tián, Consuelo Camarero Hernández y Silvestre Fiel.

Defunciones.—Agustín Migué, de los Balbuses, 50 años, pital Provincial.

Aurora Castro de la Fuente, pinosa de los Monteros, 55 años, Santa Cruz 24.

María Mariscal Salz, de Peñarroya de Urbel, 33 años, Ventosa Isidro.

Miguel Puenie Ciruelo, de 7 días, Andrés Martínez.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

Día 18 Jueves. Fiesta de precepto. La Ascensión a los cielos de Nuestro Señor Jesucristo, doble de 1.ª clase con octava. Misa de esta festividad y Credo. Prefacio y misas de la Ascensión.

Día 19 viernes. (Abstinencia) los que carezcan del privilegio de Santa Bula). S. Pedro Cepelá y Confesor. Rito doble mayor blanco. Misa «Statuit» de Confesor Pontífice con la oración propia; 2.ª de la A. 3.ª de Santa Prudenciana, Gloria y Credo. Prefacio y cantos de la Ascensión.

SANTIAGO.—Mañana, día de la Ascensión del Señor, habrá una comunión en la misa que se celebrará en la parroquia de San Cosme y San Damián, a las diez y media.

La misa será con acompañamiento de órgano y motivada por la Juventud de Acción Católica de esta plaza. Por la tarde, a las siete y media, se celebrará el ejercicio ordinario del mayo con exposición del mayo, y después de la reserva se harán todos los niños las de bautismo, a quienes se les dará la bendición.

JUEVES EUCHARISTICOS. Misas generales a las ocho de la mañana en Venerables. Asistirán todos los coros de los Centros.

Hora Santa a las siete y media en la parroquia de Santa FRANCISCANAS MISIONERAS. Por la mañana, misa de comunión para las jóvenes asociadas a siete y media.

Por la tarde, a las cinco, ejercicio de las flores, sermón del R. P. Anastasio de la Familia, C. D., bendición y del Santísimo, terminándose cánticos a la Santísima VIRGEN SAN COSME Y SAN D.

Día 18, fiesta de la Ascensión del Señor, a las ocho y media comunión de los niños. Catequesis parroquial.

Por la tarde, a las siete y media, fiesta eucarística y renovación de las promesas del bautismo. CONVENIO DE SANTA C. Novena en honor de Santa Casia que las Religiosas de San de Dios dedican a la Santa. Todos los días a las seis y media se celebrará comunión en el altar de los ejercicios de la novena y mayo.

Por la tarde a las siete y media, S. D. M., estación, rosario de la novena, ejercicio de las flores.

Predicará los días 17, 18 y 19, R. P. Marcelino Boinaga, S. SAN LORENZO. —Aurora turna.

El turno 5.º celebrará su fiesta en la noche del 17 al 18. Dará principio a las diez y media.

Misa a las cuatro y media. Misas de distribución a las comunión con la bendición y el Credo.

Sección de Estadística de Nacimientos.—María Bofios tián, Consuelo Camarero Hernández y Silvestre Fiel.

Defunciones.—Agustín Migué, de los Balbuses, 50 años, pital Provincial.

Aurora Castro de la Fuente, pinosa de los Monteros, 55 años, Santa Cruz 24.

María Mariscal Salz, de Peñarroya de Urbel, 33 años, Ventosa Isidro.

Miguel Puenie Ciruelo, de 7 días, Andrés Martínez.

Aigo de Toros

La novillada del «Día de la Victoria»

Ya están en los corrales de la Plaza los seis hermosos novillos toros que han de lidiarse el viernes día 19, declarado «Día de la Victoria».

La celebración de esta novillada se ha aplazado por el día indicado, con permiso de la Autoridad competente, en atención a que el día de la Ascensión se celebrará la jira en el Párvulo y a fin de no restar animación a dicha fiesta.

El programa no se varía en nada de lo ya anunciado, excepto en la fecha.

Las características de los novillos son las siguientes, incluyendo el sobrero.

Número 2, «Estudiante», salpicado.

Número 17, «Saltador», aldinegro.

Número 20, «Paleño», colorado.

Número 21, «Comediso», negro zaino.

Número 22, «Esconero», idem id.

Número 37, «Boquerón», id. id.

Número 64, «Malaschanzas», id.

El despacho de billetes será mañana de diez a una y el público podrá ver los toros de once a una y de quince a diecisiete.

Venta de casa en Villadiego

El día 29 del mes actual, a las 12 de la mañana, se venderá en Villadiego en pública subasta, ante notario, la casa núm. 7 de la Plaza Mayor de dicha villa.

Se vende

una casa de cuatro pisos con planta baja capaz para industria.

Para tratar de diez a doce y de cuatro a siete en Saeta Dorotea núm. 15, principal.

Licores, Aguardientes, Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Doníax, número 17. Frente al Banco Español de Crédito.

ANUNCIO

Se vende sacas inútiles e inservibles procedentes del Servicio de Correos.—Informes para su adquisición: Almacén de Material de Correos, Edificio Hospital de San Juan de esta Capital.—Horas de despacho de 9 a 14 y de 16 a 19.

El importe de estos anuncios será satisfecho por el adjudicatario de las mismas.

VINOS RANCIOS

MOSCATEL - JEREZ - MALAGA QUINADOS - VINAGRES PUROS VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36, BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Se construyen toda clase de muebles y en todo los estilos de carpintería, amueblado particular, venta a plazos y al contado. Carretón de Madrid, 8

Auxilio Social

Relación de las señoritas que en la postulación de «Auxilio Social» celebrada el día 6 de mayo obtuvieron mayor recaudación.

Hucha núm. 36, Srta. Manolita Griesser, 186,35 pesetas.
54 M.ª Teresa Pérez Ciudad, 131,31, Paca Herrera, 104,35.
59, Victoria Alegre, 96,60.
13, Angelita Huidobro, 82,05.
84, M.ª Rosario Ordas, 81,50.
064, Anastasia Tamayo, 75,15.

Horario de trenes

El tren Sur-expreso D. L. 2 que efectúa su salida de Irún a las 21,45 y de BURGOS a las 4 horas, admitirá a partir de hoy 17 a/c viajeros de primera y segunda clase con destino a Madrid y conducirá además un coche cama para el mismo destino.

El mismo tren y a contar de igual fecha, dejará de circular entre Salamanca, Sevilla y Cádiz y por lo tanto no se admitirán viajeros para este trayecto. Continuará no obstante, conduciendo este tren dos coches cama para Portugal.

El tren D. L. 4, cuya hora de salida de Irún es a las 17,50 y de BURGOS a las 0,50, admitirá a partir de igual fecha viajeros de tercera clase solamente para Madrid, con transbordo en Medina, y de todas clases hasta Cáceres, con transbordo en Salamanca.

Tanto el tren D. L. 2 como el D. L. 4 llevarán composición limitada y por consiguiente no se admitirán más viajeros que los que permita su capacidad.

Oro para España

La juventud española dió su sangre por la Patria.

Español que salvaste tu vida gracias al esfuerzo de aquella, ¿vas a negar tu oro?

Fernández Villa Hermanos

BANCA - BOLSA - CAMBIO
Compañía de Seguros y Fianza de España
CAJA DE AHORROS

Lea usted siempre EL CASTELLANO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Vendo casa nueva, amueblada, propia verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Vendo granja avícola y de recreo con frutales, dentro casco población. Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Vendo carro de varas seminuevo para tres caballerías con toldo o sin él. Para tratar: Lucas Angulo, Cilleuelo de Arriba.

Vendo dos máquinas segadoras marca «Cornis», seminuevas y una aventadora marca «La Agricultura» en el mismo estado. Para tratar con Modesto Pérez, en Villaveta.

Se venden jaulas para crías de conejos con tres departamentos. Pisones, Villa Elena.

Se vende hermoso comedor de roble en perfecto estado y se alquila piso amueblado con baño. Alonso Martínez 12, portería.

APARATOS DE RADIO sea cualquiera su marca y el estado en que se encuentren, incluso inutilizados para el funcionamiento, se compran en Audión, Ltda. Moneda, 14, Burgos.

Se vende coche de niño en buen uso. Razón: Barrio Gimeno 6, 1.º, izquierda.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos: Vinda Ignacio Palacios, Almacén Coloniales. Vinos y Licores, Burgos.

Pareja buques de labranza de 5 años, se vende. Barrida de los Labradores núm. 17.

CALLOS-VERRUGAS desaparecen con ungüento callicida Pascual. Venta en Farmacias.

Oferidas y colocaciones

El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

Se necesita chico de 13 a 15 años que viva en Burgos. Establecimiento de vinos, San Juan 63.

Sastro. Necesita oficiales y aprendices. Santander 12, piso 2.º.

Boteros, se necesitan. Botería G. de Abajo, Merced 86.

NECROLOGICA

El día 13 del actual y su hora de las diez de la mañana, en la iglesia de San Juan se celebraron solemnes funerales por el alma del soldado de este pueblo Julio Martínez Miguel, que murió en el hospital de Oropesa a consecuencia de un accidente de automóvil, cuando ya era licenciado, por pertenecer al reemplazo de 1929.

Desde los primeros momentos se presentó como verdadero patriota, lleno de entusiasmo y de fe, y con el ideal puesto en Dios y en España, simbolizada en su bandera en cuya defensa ofreció su vida, con la sonrisa del mártir cuyo heroísmo le llevó al sacrificio.

Asistió numerosísima concurrencia de milicias con sus banderas, siendo presidido el acto por todas las autoridades.

Lamentamos la muerte de tan querido paisano y amigo y le ofrecemos una oración por su eterno descanso y reciba su apenada madre, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

CAMPOS Y MERCADOS

El viento Norte tan consecutivo durante el mes de abril y lo que llevamos de mayo ha perjudicado mucho al campo; a pesar de esto en la tierra sana y buena, menos en lo ligero hay muchas cebadas y trigos buenos, así como los tardíos muy malos por falta de humedad no han podido nacer la mayoría.

En viñedo nada promete hoy pues está muy retrasado y se helaron algunos hoyos así como también las frutas. Lo conveniente sería que Dios nos diese un temporal de lluvias duraderas y tenaces que resolviese de una vez la situación del campo, tanto para las plantas en crecimiento cuanto para los trabajos de barbechero tan difícil en las tierras fuertes, pues aunque se ara es con tesón y de mucho coste.

Los mercados están paralizados y únicamente en el ganado de cerdo se hizo alguna venta a precio de 100, 125 y 150 pesetas por cada uno.

El corresponsal

Recordatorios DE PRIMERA COMUNION

Desde los más sencillos a los más elegantes, se confeccionan en los talleres de «EL CASTELLANO»

Salvad a vuestros hijos y deudos de los tentáculos de la tisis estimulando la obra espléndida del Patronato Nacional Antituberculoso

Varios

Autobús de 26 plazas, se alquila para excursiones. Informes: Estanco calle Victoria.

TINTORERIA ALEMANA. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despachos: Casa Angelita, Queipo de Llano 7 y Sastre Herminia, Paloma 5. Teléfono 1853.

Traspasos

Por imposibilidad de atenderlo, se traspasa acreditado Bazar en el centro de Burgos. Dirigirse por escrito a Agencia Avance 208, Plaza Mayor, 18.

Por enfermedad urge traspaso Restaurant «Aragón», con instalación o sin ella. Avellanosa núm. 7.

Enseñanza

Lecciones particulares. Ingreso 1.º, 2.º y 5.º Bachillerato, Profesor competente experimentado. P. D. de la Victoria, 18 tercero.

Almoneda Almoneda muebles, se hace martes, jueves y sábados. Llana de Afuera 7, local izquierdo.

Pérdidas y extravíos

Pérdida billete excursión Madrid a nombre de Joaquín Trascas Castrillo. Se ruega devolución por no servir más que para el interesado en Guardia Municipal.

profesores, que salieron inmediatamente para Madrid, donde asistirán al grandioso desfile de la Victoria.

Fueron recibidos por el general Alvarez Arenas y Yeregui. El jefe de la misión, general García Escámez, manifestó que viene impresionadísimo de las manifestaciones de simpatía del pueblo italiano, que reclama entusiasmado la presencia en Italia del Generalísimo Franco.—Logos.

Central Nacional Sindicalista de Burgos

Delegación local de Burgos

Todos los camaradas sindicalistas que no hayan recogido el vale de dos kilos de arroz, correspondiente a la cotización del mes de abril, del proporcionado por el Excmo. Ayuntamiento; se pasarán a recogerlo a esta Delegación, antes del día 31 del corriente mes de mayo, advirtiéndose a todos, que los vales que no se hayan recogido con anterioridad a esa fecha, se entregarán a razón de uno de dos kilos a cada uno de los camaradas que a partir del 1.º de junio próximo, se personen a efectuar la cotización de mayo y por orden de cotización, hasta su total distribución.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos 16 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El delegado sindical local, Eladio Escudero.

- Estación de Burgos -

Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 18 de mayo.

Serie y número del vagón M. 4060, expedición 1615, procedencia Mingorría, mercancía piedra, consignatario Ayuntamiento.

H. 3369, 3144, Ponferrada, carbón, B. Giménez.

K. 7886, 8819, Olazagutía, cemento, Ayuntamiento.

N. 1227, 5545, Ponferrada, carbón, F. Pacho.

Burgos 17 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal, Arenal 9 BILBAO

Subdirectores en Burgos y Provincia. Próspero G. Gallardo—INCENDIOS Manuel G. Gallardo.—ACIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Moia, n.º 17, 1.º

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA. Siempre novedades. Modelos especiales para BARRERAS Y CAJAS. Vicente R. Canales y Bonifaz, 6, BURGOS.

El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro: INAPETENCIA NEURASTENIA DESNUTRICION AGOTAMIENTO. Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel. Venta en Farmacias Al precio de pesetas 5'05 (Timbres Incluidos)

ITALIA Sociedad de Navegación. PROXIMAS SALIDAS: GIBRALTAR-NEW-YORK, CONTE DI SAVOIA, GIBRALTAR Y LISBOA-NEW-YORK, VULCANIA, BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA), VIRGILIO, BARCELONA-BUENOS AIRES, AUGUSTUS, Escolas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, GIBRALTAR-BUENOS AIRES, NEPTUNA, Escolas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires. Pago de los pasajes en pesetas. Informes en Burgos: Agencia ORBE. Miranda, 8, EL CASTELLANO